

# DIARIO DE CÁCERES

centimos

Año II

Martes 7 de Noviembre de 1911

Núm. 549

**DIARIO DE CÁCERES**  
PERIODICO CATHOLICO  
REDACCION-ADMINISTRACION-IMPRESA  
Portal Llano, 39

**Suscripción.**—En Cáceres: un mes, una peseta. Fuera de Cáceres: un trimestre, 3'50, (pagando en la Administración ó en la secretaría del Obispado en Coria, 3 pesetas). Extranjero, un año, 24 pesetas.  
**Anuncios.**—En primera plana: línea, cuerpo diez, 0'25 pesetas; en segunda: línea, cuerpo ocho, 0'20; en tercera: línea, cuerpo diez, 0'10; en cuarta: línea, cuerpo ocho, 0'05.—Descuentos en los anuncios: por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15, y por un año, el 50.  
**Esquelas de funeral.**—En primera plana: á dos columnas, 35 pts.; á una, 25. En segunda plana: á dos columnas, 25 pesetas; á una, 15. En tercera plana: á dos columnas, 20 pesetas; á una, 10.  
**Comunicados.**—Precios convencionales.  
**No se devuelven originales.**

## EL CONSUMO DE CARNES

Parece increíble el hecho cierto, y hártó documentado con las estadísticas oficiales, de la grande disminución de la ganadería en España, que desde los más remotos tiempos se hizo notable en la oría de ganados; ya Estrabón dijo mucho de la fama adquirida por los carneros merinos de Lusitania y Vettonia principalmente, por los que pagaban los romanos la fabulosa suma de un talento por cabeza, para transportarlos y acclimatarios en Italia.  
Nadie diría, viendo demostrada la progresión decreciente de nuestra riqueza pecuaria en los apuntes censales (pueden verse en Colmeiro) de 1477 hasta el último recuento de la ganadería en 1905, que España dio la simiente para las más famosas caballerías que hoy existen en el extranjero, pues consta que á partir del siglo XV de todas las naciones de Europa se pidieron sementales merinos; Enrique VIII los acclimató en Inglaterra (y de ellos proceden las múltiples y más celebradas razas inglesas y australianas); Cristina, en el siglo XVII, en Suecia, y por este mismo tiempo se llevaron á Sajonia, y en el siglo XVIII á Francia, formando allí la raza que llamamos hoy de *Ram bouillet*, cuyos ejemplares son superables por la figura de sus lanas y el gran peso que adquieren, de 150 kilos al año y medio de nacidos. Y por lo que se refiere á América es cosa bien sabida que de España se importaron ganados de diversas especies, que allí tuvieron una propagación grandísima.  
En tiempos del marqués de la Ensenada, apenas contaría España en su territorio peninsular arriba de once millones de habitantes y su censo ganadero era más del doble; 22.500.958 cabezas de todas clases. Abundaba entonces la carne de consumo. Hoy, con más de diez y ocho millones de habitantes, hay muchísima gente que no come carne; hace pocos años (1903) el periódico inglés *The And Gold Storage* pudo decir, sin que nadie lo contradijese, que «los españoles deben estar anémicos, á juzgar por el escaso consumo de carne que hacen, puesto que la capital de la nación con más de medio millón de almas (600.000), no consume arriba de cinco millones de kilos por temporada».  
Aumentará el consumo de este alimento de imprescindible, de primera necesidad para la vida, si disminuye, por cualquier razón ó motivo, la extensión de terrenos dedicados á pastos?  
Lo que podemos decir es que el ingeniero agrónomo Sr. García, jefe que fué del negociado de Ganadería

en el ministerio de Fomento, en el informe que dió en 1903 proponiendo medios para contener el descenso de la ganadería, consignó, textualmente, que «urgían medidas prontas y energicas en todo lo referente á la escasez y condiciones del ganado... vacuno y ovino; pero como esta es obra de algún tiempo, conviene dictar, aunque sólo sea provisionalmente, algunas que tiendan á limitar... las roturaciones que traen tras de sí la falta de pastos».  
A la carencia de pastos y carestía de las yerbas en los terrenos adosados se debe muy principalmente la escasez y carestía de la carne en el mercado. Y la carne representa un importantísimo papel en la alimentación del hombre.  
El Dr. Mercado de la Cuesta (*Higiene del obrero*, pág. 51) dice que repetidas experiencias y minuciosos análisis demuestran que en los alimentos medios ó templados, España, por ejemplo, un hombre de regular desarrollo (unos 63 kilogramos de peso) y sujeto no más que á un trabajo moderado, pierde en cada día 20 gramos de nitrógeno y 280 de carbono, que sólo puede reponer introduciendo en el organismo por vía de alimentación, materias que contengan, según la índole respectiva, 124 gramos de albuminoides, 338 de hidratos de carbono y 64 de materias grasas.  
Ahora bien, de todas las sustancias alimenticias la carne parece ser como la más completa como el tipo y base de una racional alimentación tomándola en buenas condiciones y en cantidad suficiente, porque según las *Tablas de equivalencias*, de Beaunis y Landois, cada 150 gramos de carne contienen 26'150 de albuminoides y seis gramos de grasas (aparte otros componentes) lo que excusa ingerir mayor volumen de otros alimentos que por la cantidad expondrían á los mayores desarreglos funcionales.  
Atendiendo á lo dicho, la Comisión (hoy Instituto) de Reformas Sociales, pudo comprobar (*Infór. oral y escrita*, tomos II y III) que en la actualidad la alimentación del pueblo es muy deficiente, pues si la mayoría de los individuos ingieren exceso de albuminoides, no ingieren grasas en la proporción necesaria, antes por lo contrario, se registra un déficit bastante grande de este elemento de nutrición en el consumo individual en las clases obreras y considerable porción de la clase media. Puede verse esto con más prolijos datos en Isern (*Desast. nac.*) que cita al Dr. Vicente, el cual estima que, en los obreros dedicados á trabajos algo más moderados, la falta de alimento es de 11 gramos de albuminoides, 56 de grasa y 135 de hidratos de carbono, merma de cuantía que ha de suplirse á costa del organismo.  
La falta de carne, de leche, de huevos, la substituyen generalmente los jornaleros y menestrales (que forman la inmensa mayoría de la población nacional) con el pan, el bacalao ó las sardinas, el garbanzo, y, sobre todo, con la patata (entiéndase éste en cuanto á la cantidad, porque en cuanto á la calidad, es naturalmente imposible), de la cual dice un higienista, el Sr. Ruiz Martínez, que «embaraza la digestión, y como no es un alimento completo, su uso exagerado ó exclusivo acaba por debilitar ó interiorizar el organismo, produciendo en cierto modo, hasta la degeneración de la raza». Por esto, sin duda, decía Moleschott á los irlandeses: «¿Cómo quieres tú, pobre Irlanda, luchar con la rica Inglaterra, si estás alimentada con patatas!».  
No falta quienes afirman, entre los fisiólogos y sociólogos modernos, que el deficiente consumo de carnes

alimenticias se refleja en el pueblo, rebajando la duración media de la vida, y se revela en esos raquitismos de la infancia anémica y anticuada, desprematuras, en la extensión de las enfermedades aserofalosas y tuberculosas, de la embriaguez, de la prostitución y hasta de la criminalidad, como puede verse en las estadísticas que traducen á números y cifras estas lacerias del cuerpo social.  
Son muy interesantes los datos reunidos por el Sr. Revenga (*La Muerte en España*, página 168) referentes á la mortalidad por anemia; esto es, por miseria fisiológica, por desnutrición, por falta de alimentación adecuada y suficiente: «La anemia y clorosis—dice—produjo 4.098 víctimas en el año 1900 y otras 4.035 en el de 1901, cifras equivalentes á 0,22 y 0,21 por 1.000 habitantes, ó sean 7,63 y 7,79 por 1.000 defunciones.»  
Y añade que en Italia este coeficiente sólo fué de 0,30 y en Inglaterra y Gales de 3,18 por 1.000 defunciones registradas; y hace observar que aquí en España la mortalidad por anemia y clorosis es mayor en los pueblos que en las capitales de provincia, lo cual se explica fácilmente, pues siempre en las capitales se consume más carne y otros substanciosos alimentos, por residir en ellas las clases acomodadas.  
Y en cuanto á la tuberculosis, basta con recordar lo que dijo en el Senado el doctor Pulido (24 Junio 1904) de tan terrible dolencia: «Es la condensación de la pobreza.» El antes citado Sr. Revenga, después de consignar que en 1900 causó esta enfermedad 36.566 víctimas y 37.835 en 1901, dice que el primero y principal preservativo contra la dolencia dicha es «la alimentación suficiente». Gran cosa es aumentar en España la producción de cereales; pero véase que es también muy necesario y más urgente fomentar la ganadería y el consumo de carnes.  
MANUEL S. ASENSIO.

## DE TODAS PARTES

V... decía verdad  
Un extraordinario incidente acaba de producirse con ocasión de la vista de una causa ante los Tribunales Sívria.  
El presidente preguntó á un testigo si tenía hermanos, y el testigo respondió: «Sí, señor; tuve uno—respondió el testigo,—pero no le conocí, porque murió hace 140 años.»  
Los jueces se pusieron furiosos, e oyendo que el declarante se burlaba del Tribunal.  
Después, más tranquilo, el presidente invitó al testigo á explicarse.  
Y he aquí la explicación: «Señor presidente, yo soy hijo del segundo matrimonio de mi padre. Se casó mi padre en 1769, y cuando tenía diecinueve años de edad, con su primera esposa. Al año siguiente, ó sea en 1770, tuvieron un niño; pero éste vivió pocos meses, y no tardó la madre en seguirle á la tumba. En 1820, cuando mi padre tenía setenta años, se casó por segunda vez. De ese matrimonio nací yo, y tengo ochenta y nueve años en la actualidad.  
De modo que no cabe duda. El hermano del testigo había muerto, efectivamente, hace ciento cuarenta años. El declarante había dicho la verdad. Se comprende, sin embargo, que los jueces creyeran que les «tomaba el pelo».

## SELECTA

### A la agricultura

Nutricia fuente, candalosa vena que imprime al país florecimiento, de vasijas y trojes alimento, ubre inexhausta para todos llena. Surco regazo donde luz serena los gérmenes incuba y el aliento del pobre labrador sólo contento, si trajina, si urge la faena.

Santo sudor, valiosa Agricultura, llaves del gran tesoro que perdura del terreno en las visceras cantivo! Trae la reja penetrante y dura sobre el yermo una cruz; yo, en tanto escribo: Bendigaos Dios, factores del cultivo. GABRIEL FLORES PROVECHO.

## Cosas extremeñas

### Cáceres en 1828

Las ermitas y hospitales y sus rentas. —Carceles.—Posadas.—Molinos.  
Se cuentan veinticinco ermitas, dentro de la Población hay once que se titulan: Nuestra Señora de la Consolación, de la Paz, Soledad, Guadalupe ó del Vaquero, San Antonio de Padua en la quebrada, San Antonio de Padua en la enfermería de San Francisco, San Antonio Abad, San Salvador, San Pedro de Alcántara, Sancti Spiritus y la Santa Cruz, además de las Capillas particulares que hay en las casas de campo y otras arruinadas; se encuentran fuera de ella diez y seis, cuya advocación son el Santuario de Nuestra Señora de la Montaña, San Blas, los Santos Mártires San Fabián y San Sebastián, San Benito, San Gerónimo, San Francisco en la Mata, San Vito, Sto. Cristo del Amparo, id. del Humilladero, Nuestra Señora de Gracia, San Ildefonso Santa Lucía, San Simón en las Seguras, Santa Olalla, el Calvario con capilla. Se cuentan San Blas de la Sierra y la de los lavaderos de lana de San Miguel y Barrueco.  
Sus rentas.—Los Santos Mártires, San Fabián y San Sebastián, 224. Nuestra Señora de la Montaña, 132. Idem de la Paz, 130. San Blas, 112. San Antonio de Padua en la Quebrada, 56. San Antonio Abad, 161. San Benito, 13.  
La escasez de estas rentas para mantener el culto y conservar sus edificios, se suple por la piedad de los fieles como en las demás ermitas que carecen absolutamente de rentas.  
H. y dos hospitales, uno para hombres, llamado de la Piedad, que tiene una cama; y el de mujeres, titulado de Sancti Spiritus, con seis camas.  
El de la Piedad tiene de renta cinco mil seiscientos dos reales.  
El de Sancti Spiritus, cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve.  
El de D. Diego de Vargas, su agregado, siete mil seiscientos noventa y seis.  
Total de rentas, 17.757.  
No existen hospicios ni casas de corrección.  
Hay dos Carceles: la real cárcel de corte de la Audiencia de esta provincia que se halla en el mejor estado de seguridad, y puede contener 200 presos; y la de villa que es bastante espaciosa, pero poco segura, y puede recibir 40 presos.  
Hay cinco escuelas de niños y otras tantas de niñas, una de las primeras es gratuita, dotada de los fondos de una pia memoria, llamada de Marrón; y las nueve restantes sostenidas por las retribuciones que pagan á los maestros sus alumnos: á las cinco primeras asisten 413 niños y 124 niñas á las cinco de su clase.  
No existen fondas, habiendo solo dos cafés y una botillería.  
No existe Pósito desde la guerra de la Independencia en la que se invirtieron sus fondos.  
Existen dentro de la población siete posadas, todas de particulares,

pero mal surtidas de lo necesario para recibir á caminantes, por lo que muchos de ellos se hospedan en casa de otros vecinos.  
Hay 46 molinos: 38 harineros y 8 de aceite; 25 de la primera clase en la ribera de esta villa, á poco más de un cuarto de legua.  
Idem uno en la charca de Topeta, colocado en el mismo río Guadiloba y dehesa del Espadero, que dista una y media legua.  
Id. tres en la del Barrueco, sita en la Zafrilla, que dista dos leguas.  
Id. tres en la de Lancho, sita en la misma Zafrilla y distan dos y media leguas.  
Id. tres en la de la Generala, situada en la Zafrilla y dista dos y media leguas.  
Id. dos en la de Aceituna, en la sierra de San Pedro, distante cinco leguas.  
Id. uno en Palomares, en la misma sierra, á seis leguas de distancia.  
Total de molinos harineros, 38.  
Nota. A los de la ribera no falta agua á excepción de los días que son de riego para las huertas, pero los otros solo muelen de temporada y en proporción de las aguas que recojen sus albuferas ó charcos.  
De los 8 de aceite, 4 están dentro de la población, y los otros cuatro dentro de la media legua de su circunferencia algunos de ellos solo trabajan en años abundantes.

## CRÓNICA AGRÍCOLA

### DATOS REFERENTES Á EXTREMADURA

#### El tiempo y el campo

Tanto en Cáceres como en la mayor parte de esta provincia y región, continúan muy adelantadas las operaciones de la siembra.  
Son bastantes los labradores que las tienen ya terminadas y seguramente todos las tendrían igual si no hubiera sido por las lluvias que han dificultado mucho las referidas operaciones.  
Seguramente que si el tiempo continúa como hasta ahora, al final de la semana actual estará sembrado todo el grano.

#### El negocio

Como digimos en nuestra crónica última, el negocio en Cáceres y la región, siguiendo la norma marcada por los mercados reguladores, continúa casi en absoluta calma.  
La tranquilidad actual es muy explicable dadas las operaciones de la siembra que retrae de acudir á los mercados á los labradores.  
Una vez que con la semana presente terminen dichas labores, ha de notarse seguramente algún movimiento en las transacciones, motivado por las ofertas.  
Como es natural, se originará una baja en los precios del trigo que harán aumentar la exportación á Barcelona.  
Sin embargo, es de creer que, desapareciendo muy pronto la causa de la baja en los precios, ésta sea también poco duradera y que aumente ó disminuya el precio actual según predomine la oferta ó predomine la demanda.

#### Los mercados

Dice la *Revista de Economía y Hacienda* que la tendencia de los mercados reguladores durante la semana última ha sido marcadamente débil por lo que á la marcha de los precios se refiere. En cuanto á transacciones ha sucedido lo propio, pues las faenas de la siembra retraen á los vendedores de los mercados. Se ha pagado la fanega de trigo: En Valladolid, á 9'88 pesetas; Rioseco, á 9'25 en baja de 0'25; Nava del Rey, de 9'38 á 9'50 en baja tam-





**SANTUARIO DE COVADONGA**  
**REVERT HERMANOS**  
**ALBAIDA (VALENCIA)**

Gran fabricación de velas cera pura de abejas

Con toda clase de garantías ofrecemos á los señores Curas y Comunidades religiosas los productos de esta su Casa, cuyos precios y condiciones son como siguen:

Pura, Clase 1.ª superior, á 8'50 reales libra 16 onzas  
 1.ª especial, á 7'50  
 2.ª, á 6'50  
 3.ª, á 5'50

**Incienso lágrima á 10 reales kilo**

Los portes son de nuestra cuenta hasta la estación ó puerto más próximo al destino.

NOTA.—No serán de nuestra procedencia las velas que, además de las iniciales, no llevan la marca **Santuario de Covadonga**.

**Antigua fundición de Campanas**

— DE —

**CONSTANTINO DE LINARES**



Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana. Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real basílica Atocha, Madrid; Santa Cruz, Madrid; Parroquia de Santa María, Cáceres, etc., etc.

Pídanse Catálogo ó presupuesto á la casa **Linares, de Carabanchel bajo.—Madrid**

**Comerciantes!**

El que no anuncia no vende.

El anuncio es el Comercio.

¿Cómo queréis que sepa las existencias que guardáis en vuestros almacenes, si no los anunciáis?

**LA VILLA DE MADRID**

SOMBRERERIA DE PEDRO FERNANDEZ

Portal Llano, núm. 5.—Cáceres

Esta antigua y conocida casa acaba de recibir un grande y variado surtido en géneros para la presente temporada, como son sombreros, bombines, flexibles y gorras para caballeros niños; géneros que por su forma y dibujos indican la última moda. Hay sombreros de teja, bonetes y solidos.

**Fábricas de chocolates**

— Y —

**CHERRÍA**

— DE —

**Lucas Boticario y herm.º**

**CANAVERAL**

**Farmacia, Drogueria y fabrica de Cosméticos.**

**Licenciado Joaquín Castel**

Productos Químicos.

**Portal Llano.—Cáceres.**

**FÁBRICA DE CEMENTOS**

de fraguado lento, rápido y cal

hidráulica similar á la de Teil

— de —

**JOSÉ AYALA Y LÓPEZ**

en La Cañada (C. Real)

La propia casa para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y para usos industriales se encarga del transporte de

**ARCILLAS EMINENTEMENTE REFRACTARIAS**

**LA VILLA DE MADRID**

SOMBRERERIA DE PEDRO FERNANDEZ

Portal Llano, núm. 5.—Cáceres

Esta antigua y conocida casa acaba de recibir un grande y variado surtido en géneros para la presente temporada, como son sombreros, bombines, flexibles y gorras para caballeros niños; géneros que por su forma y dibujos indican la última moda. Hay sombreros de teja, bonetes y solidos.

**DISPONIBLE**

**VAYÁ Y PRAST**

— VALENCIA —

Grandes talleres de trajes talares confeccionados y sin confeccionar.

**Negros sólidos garantidos.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Única casa en España en la fabricación de **Bonetes á peseta**

REPRESENTANTE EN CÁCERES: **Dionisio Arceredillo.**

**DIARIO DE CÁCERES**

AÑO II Cáceres 6 de Noviembre de 1911 NÚM. 548

**TARIFA DE PRECIOS**

SUSCRIPCIÓN.—En Cáceres, un mes, UNA peseta.—Fuera, un trimestre, 3,50 pesetas.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

Puntos de suscripción.—EN CÁCERES, en la Administración de este periódico, **Portal Llano, 39.**

**M. GÓMEZ É HIJO**

Escultores San Antón, 6, Cáceres

Se hacen: Sitios, torcidos, bramidos, se cincelan y cincelan. Además se pintan Copias y Camarines al óleo.

Se construyen Imágenes en madera, de árboles, Andas y Sagrarios. Se decoran con el gusto que se desee, según su precio.

**GRAN TALLER-ESTUDIO DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA**

**Instituto Católico de Arte Religioso**

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES

**JOSÉ QUIXAL**

Escultor estatuero y constructor de Altares

Calle de Villarroel, núm. 50.—BARCELONA

Representante en Cáceres, la Imprenta y Librería Católica, Portal Llano, 39 donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse catálogos.

**CONZALO ALVAREZ JAVATO**

Corredor de Comercio

Compra y venta de valores publicos. Intervención en operaciones del Banco de España y otros Establecimientos de crédito.

**Carnicero, 8.—Cáceres.**

**SOBRINO DE GABINO DÍEZ**

Hierros, ferretería y coloniales

Grandes existencias en

**VIGUERIA DE HIERRO**

PARA CONSTRUCCIONES.

Cortes, 40.—CÁCERES

**Café de Viena**

ALFONSO XIII NÚMERO 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, flambrés.

General en el Paseo de la Plaza

**La Unión y El Fénix Español**

**COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS**

CAPITAL SOCIAL

Diece millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

**45 años de existencia**

Agenzas en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvaroz**

Oficinas: **Grajá, 15 y 17.—Cáceres**

(Aseguro autorizado por la Asociación de Seguros)

**Fábrica de pizarras negras y azules**

— DE —

**Viuda é hijos de Pedro Pérez**

**VILLAR DEL REY**

Además de las tan conocidas **pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 X 42, 28 X 28 y 21 X 21**, hace todos cuantos trabajos, **lápidas, mostradores, repisas, etc., etc.**, á precios reducidísimos.

Pídanse catálogos y se remitirán gratis.

**PROPIETARIOS DE CAFÉS, CERVECERÍAS BARS, KIOSCOS Y ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS**

Si desean ustedes instalar aparatos para el despacho de Cervezas á presión de ácido carbónico de aire lavado y para la obtención de Agua de Seltz para servir Refrescos Espumosos, diríjanse á

**A. VÁZQUEZ DEL SAZ.—Zurbano, 51, MADRID**

Es la más importante fábrica de España en su ramo y la creadora del Aparato privilegiado **Hispania** para instalar sobre el muestador ó la pared, de funcionamiento rápido, saturación efectiva y construcción sólida y esmerada.

¡OJO! No confundir el Aparato privilegiado **Hispania** con otros de aspecto parecido que algunos imitadores ofrecen. Aparatos similares que no lleven la denominación **Hispania** son efectuosas imitaciones, sin otra relación con éste que la semejanza de su forma exterior.

**TRAJES TALARES**

Grandes talleres de sastrería Eclesiástica

**PEDRO RUBIO**

hijo político y sucesor de **BELLO**

**Campaneros, 23, bajo.—VALENCIA**

Esta casa confecciona toda clase de trajes para eclesiásticos y seglares.

Representación en Extremadura: **IMPRESA Y LIBRERÍA CATÓLICA**, de Cáceres, donde se harán los encargos.